



I. MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN INSTALACIÓN
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC**

En Olivar, a 09 días del mes de diciembre de 2014, siendo las 19:00 horas, se da por iniciada la Sesión de Instalación del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna Olivar.

Preside la Sesión la Alcaldesa de la comuna de Olivar, la Sra. **MARÍA ESTRELLA MONTERO CARRASCO** y actúa como Secretario y Ministro de Fe, la Secretaria Municipal, **SRA. ALEJANDRA GUERRA CHAMORRO**.

CONSEJEROS ASISTENTES

- Ivonne Vicencio D.
- Javier Vera S.
- Oscar Galaz C.
- Nancy Díaz de Valdés
- Rosa Rojas F.
- Sebastián Carreño M.
- Alejandro Cariz S. (se incorpora ya iniciada la Sesión)
- Alejandro Reyes U.
- Cristina Zamorano (se incorpora ya iniciada la Sesión)

No asisten a la presente Sesión los Consejeros: Leonardo Olmedo, Juan Medina y Alex Moya.

Sra. Alcaldesa da lectura a la Tabla que contiene los siguientes puntos a tratar:

1. Lectura de Acta de Resultados de las Elecciones en cada estamento.
2. Elección del Vicepresidente y Secretario de Actas del Consejo Comunal.
3. Acuerdo para fijar día y hora de las Sesiones (Reglamento sobre la Ley N°20.500 establece mínimo cuatro sesiones en un año)

Sra. Alcaldesa cede la palabra a la Secretaria Municipal, a fin de dar cumplimiento al punto N°1 de la Tabla.

Secretaria Municipal procede a dar lectura al Acta de resultados de las elecciones del Consejo Comunal.

En el punto N°2, se procede a la elección del Vicepresidente y Secretario del Concejo. Sra. Presidenta toma la votación a cada Consejero, con el siguiente resultado:

Se propone al Sr. Sebastián Carreño como candidato para asumir el cargo, quien con 8 votos a favor, es electo Vicepresidente por la unanimidad de los miembros del Consejo.

Para el cargo de Secretario, se propone a la Sra. Nancy Díaz de Valdés, quien resulta electa para el cargo por la unanimidad de los miembros del Concejo con 8 votos.

En el punto N°3 de la tabla, Sra. Alcaldesa señala que corresponde fijar el día, la hora y lugar de las Sesiones Ordinarias del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y, para tal efecto, propone a los Sres. Consejeros que estas Sesiones se celebren el último día Lunes de cada trimestre, a las 10:00 horas, moción que es aprobada por la unanimidad de los miembros del Cosoc.

Seguidamente, la Sra. Alcaldesa, María Estrella Montero Carrasco, se dirige a todos los presentes y los felicita por ser parte de este Consejo, invitándolos a trabajar juntos por la comuna.

Finalmente, la Sra. Alcaldesa da por cerrada la sesión, siendo las 19:47 horas.

Firman aprobando la presente Acta, los miembros del Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Olivar.

Rosa Rojas